

Anexos de Deuda Pública

I.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS).	2
II.	Operaciones activas y pasivas, e Informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al Cuarto Trimestre de 2010.	11
III.	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).	15
IV.	Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Octubre-Diciembre de 2010.	18

I. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

HOJA 1 DE 3
CUADRO No. 1
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1/}
(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2010)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras	333.1	1,631.2	1,964.3	3,833.3
CFE	333.1	1,631.2	1,964.3	3,833.3
CT Samalayuca II	11.4	142.5	153.9	153.9
Cerro Prieto IV	8.1	10.4	18.5	18.5
C.C. Monterrey II	0.0	58.6	58.6	58.6
C.C.C. Chihuahua	21.6	50.0	71.6	71.6
CPTT Subestaciones SF6 (12 y 13)	0.1	96.3	96.4	96.4
CPTT L.T. Sureste-Peninsular (14 y 15)	8.1	39.4	47.5	47.5
CPTT 18 Subestaciones Noroeste	2.0	9.9	11.9	11.9
CPTT 21 Subestaciones Occidental	5.0	24.2	29.2	29.2
C.C. Rosarito III (Unidades 8 y 9)	19.4	163.0	182.4	182.4
CD. Puerto San Carlos II	9.0	0.0	9.0	9.0
C.G. Los Azufres II y CG	5.4	10.7	16.1	16.1
305 Centro Oriente	3.6	0.0	3.6	3.6
306 Sureste	4.5	0.0	4.5	4.5
307 Noreste	2.4	0.0	2.4	2.4
308 Noroeste	4.4	0.0	4.4	4.4
SE 401 Occidental-Central	6.7	5.8	12.5	12.5
SE 402 Oriental-Peninsular	7.3	11.0	18.3	18.3
SE 403 Noreste	7.5	1.7	9.2	9.2
SE 404 Noroeste-Norte	4.4	0.0	4.4	4.4
SE 405 Compensación Alta Tensión	0.9	1.3	2.2	2.2
503 Oriental	2.1	3.2	5.3	5.3
504 Norte Occidental	3.2	6.2	9.4	9.4
410 Sistema Nacional	17.5	21.7	39.2	39.2
412 Compensación Norte	2.2	3.3	5.5	5.5
413 Noroeste Occidental	2.3	5.8	8.1	8.1
607 Sistema Bajío Oriental	0.5	1.2	1.7	1.7
301 Centro	4.7	0.0	4.7	4.7
302 Sureste	4.3	0.0	4.3	4.3
303 Ixtapa Pie de la Cuesta	2.8	0.0	2.8	2.8
304 Noroeste	2.8	0.0	2.8	2.8
LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	12.4	13.2	25.6	25.6
LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	30.5	20.4	50.9	50.9
LT 408 Nacoziari-Nogales Áreas Noroeste	4.6	3.8	8.4	8.4
LT Manuel Moreno Torres Red Aso. (2° etapa)	10.2	25.5	35.7	35.7
LT 411 Sistema Nacional	8.9	9.6	18.5	18.5
LT 414 Norte Occidental	6.6	15.1	21.7	21.7
LT 502 Oriental Norte	0.4	1.3	1.7	1.7
LT 506 Saltillo Cañada	5.8	14.4	20.2	20.2

HOJA 2 DE 3
CUADRO No. 1
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1-/-}
(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2010)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2-/-}	Pasivo Total	Vigente
712 Red Asociada de Transmisión de CCI Baja California Sur I	2.1	5.3	7.4	7.4
C.C. El Sauz Conversión de TG a CC	4.7	19.0	23.7	23.7
L.T. 610 Transmisión Noroeste-Norte	2.5	8.6	11.1	11.1
L.T. 612 Subtransmisión Norte-Noreste	0.5	1.8	2.3	2.3
L.T. 613 Subtransmisión Occidental	0.7	2.6	3.3	3.3
L.T. 614 Subtransmisión Oriental Fase I	1.2	4.3	5.5	5.5
C.H. Manuel Moreno Torres (2° fase)	7.0	27.8	34.8	34.8
RM Carbón II	0.8	2.7	3.5	3.5
RM C.T. Valle de México	0.6	2.0	2.6	2.6
C.C.I. Baja California Sur I	5.2	23.5	28.7	28.7
R.M. Botello	0.6	2.3	2.9	2.9
R.M. Dos Bocas	1.4	5.1	6.5	6.5
R.M. Gómez Palacio	1.0	3.3	4.3	4.3
R.M. Ixtaczoquitlán	0.1	0.3	0.4	0.4
R.M. Tuxpango	0.2	0.7	0.9	0.9
L.T. Red Asociada a Altamira V	1.4	5.1	6.5	6.5
R.M. C.T. Carbón II U 2 y 4	0.5	1.5	2.0	2.0
S.L.T. 803 Noine	0.0	0.0	0.0	6.6
1111 Transm- y Transformación Central Occidental	0.0	0.0	0.0	3.4
SUV Suministró de Vapor C. Cerro Prieto	1.3	4.6	5.9	5.9
701 Occidente-Centro (1° y 2° fase)	0.0	0.0	0.0	0.2
911 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.1
CH el Cajón	20.4	509.1	529.5	529.5
SE 1125 Distribución (1° Fase)	0.0	0.0	0.0	48.8
1003 Subestaciones Eléctricas del Occidente	0.0	0.0	0.0	23.7
1128 Centro Sur	0.0	0.0	0.0	1.3
1320 Distribución Noroeste	0.0	0.0	0.0	3.0
1322 Distribución Centro	0.0	0.0	0.0	2.1
SE 1005 Noroeste	0.0	0.0	0.0	5.9
SE 1116 Transformación del Noreste (1° fase).	0.0	0.0	0.0	105.9

HOJA 3 DE 3
CUADRO No. 1
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1_/}
(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2010)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2_/}	Pasivo Total	Vigente
Red de Transmisión Asociada al Pacífico (1° y 2° fase)	0.0	0.0	0.0	46.3
1323 Distribución Sur.	0.0	0.0	0.0	4.2
SE 1213 Compensación de Redes (2° 3° 6° 8° 9° 10°)	0.0	0.0	0.0	8.8
1222 Red de Trans-Asociada a la CI Guerrero Negro III	0.0	0.0	0.0	1.1
RM CN Laguna Verde	0.0	0.0	0.0	690.1
Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U 1 y 2	0.0	0.0	0.0	14.3
1201 Transmisión y Transformación de Baja California	0.0	0.0	0.0	7.7
1202 Suministro de Energía a la Zona de Manzanillo	0.0	0.0	0.0	11.3
1203 Transmisión y Transformación Oriental Sureste	0.0	0.0	0.0	65.2
SLT 1204 Conversión a 400KV del Área Peninsular	0.0	0.0	0.0	7.2
1403 Compensación Cap. de las Áreas Noroeste-Norte	0.0	0.0	0.0	4.5
Red de Transmisión Asociada a la CH la Yesca	0.0	0.0	0.0	21.8
1117 Transformación de Guaymas	0.0	0.0	0.0	2.6
SLT 806 Bajío (3° fase)	0.0	0.0	0.0	22.9
1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	0.0	0.0	0.0	3.8
1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacan los Mochis	0.0	0.0	0.0	15.5
CC Pacífico	27.3	232.1	259.4	259.4
CE 1120 Noroeste	0.0	0.0	0.0	34.8
CE 1212 Sur Peninsular (1° fase)	0.0	0.0	0.0	16.9
SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	0.0	0.0	0.0	16.1
SE 1006 Central Sur	0.0	0.0	0.0	6.0
SE 1124 Bajío Centro	0.0	0.0	0.0	21.0
SE 1127 Sureste	0.0	0.0	0.0	4.1
1121 Baja California	0.0	0.0	0.0	19.6
SE 1210 Norte-Noroeste	0.0	0.0	0.0	59.8
CH la Yesca	0.0	0.0	0.0	562.4

Notas:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

2_/ En el cuadro 4 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 2
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)
DE INVERSIÓN CONDICIONADA**

Proyecto	C.F.E.
Proyectos de Inversión Privados	
Asociados a contratos comerciales	
Mérida III	N/A
Hermosillo	N/A
Río Bravo II	N/A
Río Bravo III	N/A
Chihuahua III	N/A
Saltillo	N/A
Bajío (Sauz)	N/A
Tuxpan II	N/A
Monterrey III	N/A
Altamira II	N/A
Altamira III y IV	N/A
Tuxpan III y IV	N/A
Campeche	N/A
Naco Nogales	N/A
C.C. Mexicali (Rosarito IV, unidades 10 y 11)	N/A
T.R.N. Gasoducto Cd. Pemex Valladolid	N/A
T.R.N. Gasoducto Samalayuca	N/A

Nota:

N/A No aplica.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

HOJA 1 DE 4
CUADRO No. 3
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1/}
(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2010)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras	6,632.9	39,703.9	46,336.8	46,336.8
CFE	6,632.9	39,703.9	46,336.8	46,336.8
C.G. Los Azufres	87.1	174.0	261.1	261.1
L.T. 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	40.6	81.2	121.8	121.8
L.T. 409 Manuel Moreno Torres	195.9	441.4	637.3	637.3
L.T. 411 Sistema Nacional	51.5	102.9	154.4	154.4
S.E. 504 Norte-Occidental	14.7	29.5	44.2	44.2
L.T. 506 Saltillo Cañada	211.8	423.6	635.4	635.4
L.T. 509 Red Asociada a Río Bravo III	49.7	113.2	162.9	162.9
C.C. El Sauz Conversión de T.G. a C.C.	63.8	127.5	191.3	191.3
S.E. 607 Sistema Bajío-Oriental	80.7	166.0	246.7	246.7
S.E. 413 Noroeste Occidental	39.1	115.9	155.0	155.0
L.T. 707 Enlace Norte-Sur	37.9	94.6	132.5	132.5
R.M. Emilio Portes Gil	0.3	0.7	1.0	1.0
Suministro de Vapor a las Centrales Cerro Prieto	110.4	417.4	527.8	527.8
L.T. 612 Subtransmisión Norte-Noroeste	26.7	112.0	138.7	138.7
C.C.I. Guerrero Negro II	31.1	77.6	108.7	108.7
L.T. 502 Oriental-Norte	12.6	37.8	50.4	50.4
C.H. Manuel Moreno Torres	43.9	128.6	172.5	172.5
L.T. 610 Transmisión Noroeste-Norte (FASE 1)	142.4	519.8	662.2	662.2
L.T. 613 Subtransmisión Occidental	22.8	68.8	91.6	91.6
L.T. 614 Subtransmisión Oriental Fase I	4.9	16.6	21.5	21.5
L.T. 711 RTA a la Laguna II	23.3	69.9	93.2	93.2
L.T. 615 Subtransmisión Peninsular Fase I y II	29.2	101.6	130.8	130.8
L.T. 609 Transmisión Noroeste Occidental	137.9	482.5	620.4	620.4
S.E. 708 Compensación Dinámica Oriental-Norte	48.2	168.8	217.0	217.0
R.M. General Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	53.8	188.5	242.3	242.3
R.M. Carbón II	4.2	12.6	16.8	16.8
092 R.M. Salamanca	35.4	127.1	162.5	162.5
072 R.M. Adolfo López Mateos	33.8	118.1	151.9	151.9
SE 402 Oriental Peninsular	4.7	16.6	21.3	21.3
L.T. 710 Red de Trans. Asociada a Altamira V	68.4	324.1	392.5	392.5
S.L.T. 706 Sistemas Norte	187.5	908.8	1,096.3	1,096.3
090 R.M. C.T. Puerto Libertad	14.2	49.9	64.1	64.1
Presa Reguladora Amata	14.4	50.6	65.0	65.0
S.E. Capacitares	3.7	13.0	16.7	16.7
095 SE Norte	8.8	30.7	39.5	39.5

HOJA 2 DE 4
CUADRO No. 3
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1/}
(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2010)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	
704 Baja California Noroeste	7.7	27.0	34.7	34.7
611 Subtransmisión Baja California Noroeste	35.0	153.9	188.9	188.9
RM Tuxpango	17.5	61.3	78.8	78.8
SLT 709 Sistema Sur	113.2	396.0	509.2	509.2
Línea del Centro	7.3	28.3	35.6	35.6
Huinalá	0.7	2.3	3.0	3.0
RM Carbón Unidades 2 y 4	10.1	35.4	45.5	45.5
CC Hermosillo Conversión de TG A CC	85.7	299.9	385.6	385.6
Durango	37.3	163.5	200.8	200.8
806 Bajío	87.3	624.3	711.6	711.6
Carlos Rodríguez Rivero	21.1	94.9	116.0	116.0
811 Noroeste	12.1	54.2	66.3	66.3
RM Punta Prieta	13.2	59.2	72.4	72.4
Francisco Pérez Ríos Unidad 5	34.5	155.4	189.9	189.9
L.T. Riviera Maya	42.2	126.7	168.9	168.9
SLT 703 Noreste Norte	21.3	97.2	118.5	118.5
SE 812 Golfo Norte	6.0	27.2	33.2	33.2
SE 813 División Bajío	59.0	352.8	411.8	411.8
SLT 702 Sureste Peninsular	32.6	195.3	227.9	227.9
042 LT Red Asociada Central Tamasunchale	120.6	563.4	684.0	684.0
Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	76.8	345.6	422.4	422.4
701 Occidente Centro	89.1	466.5	555.6	555.6
803 Noíne	74.6	393.3	467.9	467.9
Red de Transmisión Asociada a la CE la Venta	7.5	37.4	44.9	44.9
RM Gómez Palacio	23.1	104.1	127.2	127.2
CC Conversión el Encino de TG a CC	81.0	404.9	485.9	485.9
CE La Venta II	78.5	824.8	903.3	903.3
CH El Cajón	83.7	2,091.6	2,175.3	2,175.3
RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	15.8	71.1	86.9	86.9
RM Adolfo López Mateos U 3,4,5 y 6	48.8	261.6	310.4	310.4
RFO Fibra Óptica Proyecto Centro	51.8	258.9	310.7	310.7
Puerto Libertad U-4	14.3	71.3	85.6	85.6
SLT 801 Altiplano	95.0	447.7	542.7	542.7
SLT 903 Cabo Norte	64.7	297.3	362.0	362.0
110 RM Tula	6.2	28.0	34.2	34.2
143 SLT 902 Istmo	89.4	508.2	597.6	597.6
Samalayuca	1.3	5.9	7.2	7.2
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	18.1	81.3	99.4	99.4

HOJA 3 DE 4
CUADRO No. 3
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1/}
(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2010)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	
Baja California Sur II	73.2	329.4	402.6	402.6
118 RM CT Pdte. Plutarco Elias Calles U 1 y 2	23.6	117.7	141.3	141.3
Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	51.3	289.1	340.4	340.4
1001 Red de Transmisión Baja Nogales	35.1	193.0	228.1	228.1
Emilio Portes Gil U 4	42.7	197.2	239.9	239.9
911 Noreste	9.8	54.1	63.9	63.9
Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	32.7	161.4	194.1	194.1
RM CCC El Sauz	4.6	26.6	31.2	31.2
RM CT Valle de México U 5,6 y 7	5.5	24.9	30.4	30.4
1002 Compensación y Trans. Noreste-Sureste	56.7	497.4	554.1	554.1
SLT 901 Pacífico	44.7	286.2	330.9	330.9
Puerto Libertad Unidad 2 y 3	34.1	221.8	255.9	255.9
RM Punta Prieta Unidad 2	6.2	40.0	46.2	46.2
141 SE 915 Occidental	12.2	79.3	91.5	91.5
Huinala II	2.0	12.7	14.7	14.7
Francisco Pérez Rios	138.5	831.2	969.7	969.7
Red de Trans. Asociada. a la CC San Lorenzo	6.3	41.2	47.5	47.5
802 Tamaulipas	77.6	427.0	504.6	504.6
1118 Transmisión y Transformación del Norte	25.0	157.9	182.9	182.9
SE 1129 Compensación Redes	9.8	115.9	125.7	125.7
SE 1005 Noroeste	58.8	382.5	441.3	441.3
RM Infiernillo	17.6	134.2	151.8	151.8
SE 1125 Distribución (1ª. Fase)	17.3	131.1	148.4	148.4
SE 1206 Conversión a 400Kv. Mazatlán II	56.4	423.3	479.7	479.7
CE 912 División Oriente	16.9	118.5	135.4	135.4
205 Suministro de 970 T/H a las Centrales de Cerro Prieto	115.9	1,242.0	1,357.9	1,357.9
147 CCC Baja California	115.7	867.8	983.5	983.5
Francisco Pérez Rios Unidad 1 y 2	133.3	1,066.5	1,199.8	1,199.8
Red de Transmisión Asociada al Pacífico	48.6	418.7	467.3	467.3
RM SG Cerro Prieto U 5	41.3	330.7	372.0	372.0
1213 Compensación de Redes	31.6	308.4	340.0	340.0
1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	14.7	95.2	109.9	109.9
1116 Transformación del Noreste	25.7	178.5	204.2	204.2
147 CCC Baja California	129.0	967.8	1,096.8	1,096.8
Infiernillo	5.7	45.6	51.3	51.3
1125 Distribución	23.4	187.2	210.6	210.6

HOJA 4 DE 4
CUADRO No. 3
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1_/}
(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2010)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2_/}	Pasivo Total	
1129 Compensación Redes	4.4	57.5	61.9	61.9
1213 Compensación Redes	12.5	109.9	122.4	122.4
1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	43.9	351.5	395.4	395.4
1118 Transmisión y Transformación del Norte	12.1	157.8	169.9	169.9
Francisco Pérez Ríos U 1 y 2	63.7	509.6	573.3	573.3
RM Altamira	56.1	449.0	505.1	505.1
1205 Compensación Oriental Peninsular	8.4	110.4	118.8	118.8
1121 Baja California	2.6	33.2	35.8	35.8
CCC San Lorenzo Conversión de TG a CC	127.3	1,655.2	1,782.5	1,782.5
CCC el Pacífico	543.5	3,422.3	3,965.8	3,965.8
914 División Centro Sur	2.8	22.4	25.2	25.2
Red de Transmisión Asociada a la Venta	0.8	13.0	13.8	13.8
1122 Golfo Norte	36.3	294.6	330.9	330.9
914 División Centro-Sur	9.4	123.1	132.5	132.5
1005 Noroeste	14.8	191.8	206.6	206.6
1203 Transmisión y Transformación Oriental-Sureste	113.0	1,009.5	1,122.5	1,122.5
1201 Transmisión y Transformación Baja California	23.6	210.7	234.3	234.3
1119 Transmisión y Transformación del Sureste	136.0	1,194.5	1,330.5	1,330.5
1303 Transmisión y Transformación Baja California	5.4	97.3	102.7	102.7
1304 Transmisión y Transformación del Oriental	4.0	72.8	76.8	76.8
1321 Distribución Noroeste	32.2	289.4	321.6	321.6
1123 Norte	4.9	44.6	49.5	49.5
1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	27.0	216.3	243.3	243.3
1211 Noreste Central	4.6	74.1	78.7	78.7
1127 Sureste	7.2	130.1	137.3	137.3
1204 Conversión a 400 Kv. del Área Peninsular	120.5	1,260.1	1,380.6	1,380.6
Red de Tran. Asoc. al Proy. de Temp. Abierta y Oax II,III,IV	49.9	435.9	485.8	485.8
1122 Golfo Norte	3.0	35.7	38.7	38.7

Notas:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

2_/ En el cuadro 5 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO No. 4
CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO A LA NIF-09-A ^{1_}
(Millones de dólares al 31 de diciembre de 2010)

Año	CFE	Total
Total	1,631.2	1,631.2
2012	258.8	258.8
2013	278.1	278.1
2014	208.2	208.2
2015	107.3	107.3
2016	215.1	215.1
2017	73.9	73.9
2018	74.9	74.9
2019-2036	414.9	414.9

Nota:

1_ / Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO No. 5
CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO A LA NIF-09-A ^{1_}
(Millones de pesos al 31 de diciembre de 2010)

Año	CFE	Total
Total	39,703.9	39,703.9
2012	6,904.0	6,904.0
2013	6,768.3	6,768.3
2014	6,001.8	6,001.3
2015	5,179.3	5,179.3
2016	4,344.6	4,344.6
2017	3,218.5	3,218.5
2018	2,506.0	2,506.0
2019-2036	4,781.4	4,781.4

Nota:

1_ / Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2010

1.- Pasivos

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de los pasivos del Instituto, al cierre del cuarto trimestre de 2010.¹

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo ^{1_} /	Saldo ^{2_} /	Variación % ^{3_} /	
	31-Dic-09	31-Dic-10	Nominal	Real ^{4_} /
Programa de deudores	2,154	1,801	-16.41	-19.93
Otros pasivos	1,511	1,655	9.50	4.88
Reserva Paz y a Salvo	6	6	4.79	0.38
Reserva para la Protección al Ahorro	4,525	6,812	50.54	44.19
Emisiones realizadas	765,983	783,995	2.35	-1.96
Créditos contratados	41,628	40,858	-1.85	-5.99
Operaciones con instrumentos financieros derivados ^{5_} /	284	499	75.63	68.23
PASIVOS TOTALES	816,091	835,625	2.39	-1.92
Recursos líquidos ^{6_} /	58,413	59,234	1.41	-2.87
Programa de deudores	2,154	1,801	-16.41	-19.93
PASIVOS NETOS ^{7_}/	755,524	774,590	2.52	-1.80

1_/_ Cifras conforme a Estados Financieros.

2_/_ Cifras preliminares.

3_/_ Variaciones con respecto a diciembre de 2009.

4_/_ Se utiliza la inflación acumulada de enero a diciembre de 2010 de 4.40 por ciento dada a conocer por Banco de México.

5_/_ Corresponde al Valor de Mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

6_/_ No incluye el saldo de los recursos de cuotas 25 por ciento correspondiente a recursos para operación y gastos de administración del Instituto.

7_/_ Pasivos totales menos recursos líquidos y programa de apoyo a deudores.

Fuente: IPAB.

Al cierre de diciembre de 2010, las principales variaciones en los pasivos del Instituto, respecto a diciembre de 2009, estuvieron relacionadas con lo siguiente:

a) Programa de Deudores

El rubro correspondiente a los Programas de Deudores refleja un decremento de 16.41 por ciento en términos nominales y 19.93 por ciento en términos reales, como consecuencia de los pagos realizados durante el mes de junio de 2010 a los diferentes programas.

b) Otros Pasivos

Este rubro presentó un incremento de 9.50 por ciento en términos nominales y de 4.88 por ciento en términos reales, debido a la retención de recursos que por mandato judicial el Instituto realizó a Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex por un importe de 176.6 millones de pesos y a la disminución de 32.9 millones de pesos del pasivo por obligaciones laborales.

c) Reserva para la Protección al Ahorro Bancario

Al cierre del cuarto trimestre de 2010, el Fondo para la Protección al Ahorro presentó un incremento de 50.54 por ciento en términos nominales y de 44.19 por ciento en términos reales respecto a diciembre de 2009, debido a la

¹ Ejercicio elaborado a partir de los estados financieros preliminares del Instituto.

acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las cuotas bancarias que periódicamente cobra el Instituto.

d) Emisiones realizadas

Este rubro presentó un decremento de 1.96 por ciento en términos reales, lo cual se explica por una menor colocación de Bonos en términos reales de 15 mil 690.7 millones de pesos durante el periodo de enero a diciembre de 2010.

e) Créditos contratados

Durante el periodo de enero a diciembre de 2010 se presentó una disminución en términos nominales de 1.85 por ciento y de 5.99 por ciento en términos reales, debido a la amortización parcial de 25 millones de dólares de los EE.UU., equivalentes a 316.8 millones de pesos, del crédito que el Instituto tiene contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, así como a un menor tipo de cambio de valorización observado al cierre de diciembre de 2010 con respecto al presentado en diciembre de 2009.

El pasado 17 de diciembre de 2010 el Instituto celebró con Scotiabank un contrato de un crédito simple por 2 mil 500 millones de pesos, a plazo de hasta 1 año y tasa de referencia TIIE 28 días más una sobretasa de 0.25 puntos porcentuales, el cual será ejercido por el Instituto el próximo 18 de enero de 2011.

Adicionalmente, el 21 de diciembre de 2010 el IPAB llevó a cabo la reestructuración del crédito simple contratado en noviembre de 2008 con Banobras, cuyo monto original asciende a 25 mil millones de pesos, el cual fue contratado a la tasa TIIE de 28 días más 0.50 puntos porcentuales. La citada reestructuración ascendió a 22 mil 500 millones de pesos a una tasa TIIE de 28 días más 0.25 puntos porcentuales.

f) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Durante el periodo de enero a diciembre de 2010 se presentó un incremento en términos nominales de 75.63 por ciento y de 68.23 por ciento en términos reales, debido a la valuación a mercado de los instrumentos financieros derivados que el Instituto mantiene como cobertura de sus obligaciones financieras.

2.- Fuentes y Usos

a) Cuotas

Durante el cuarto trimestre de 2010 se recibieron 2 mil 583.9 millones de pesos por concepto de cuotas que las instituciones de banca múltiple cubren al Instituto. De este total, el 75 por ciento se destina al pago de obligaciones contractuales que mantiene el Instituto con diversas instituciones financieras; el restante 25 por ciento después de cubrir gastos de operación y administración, se aplica al Fondo para la Protección al Ahorro.

b) Refinanciamiento

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2010 se obtuvieron recursos por 56 mil 149.3 millones de pesos provenientes de las colocaciones realizadas. Con los recursos de refinanciamiento el Instituto pagó las siguientes obligaciones:

- Pago de intereses y principal de los Bonos de Protección al Ahorro por 58 mil 853.7 millones de pesos.
- Pago de intereses de créditos contratados y operaciones de instrumentos financieros derivados por 597 millones de pesos.

Las diferentes fuentes de recursos del Instituto no presentan, necesariamente, una aplicación que refleje el monto exacto que fue ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o uso de activos líquidos en ese periodo. En este sentido, los recursos remanentes obtenidos a través de operaciones de refinanciamiento, se aplicarán en los siguientes trimestres.

c) Recuperaciones

Durante el cuarto trimestre de 2010 se obtuvieron recursos por 1 mil 237.9 millones de pesos provenientes de las recuperaciones realizadas. Con los recursos de recuperaciones el Instituto pagó las siguientes obligaciones:

- Pago de principal de los Bonos por 1 mil 20.4 millones de pesos.
- Pago de intereses de créditos contratados por 5.5 millones de pesos.

3.- Activos

En los siguientes cuadros se muestra la evolución de los Activos del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2010²:

CUADRO 2 EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Millones de pesos)				
Concepto	Saldo ¹ /	Saldo ² /	Variación % ³ /	
	31-Dic-09	31-Dic-10	Nominal	Real ⁴ /
Activos Líquidos	53,888	52,423	-2.72	-6.82
Recursos Cuotas 25 por ciento - Fondo para la Protección al Ahorro	4,525	6,812	50.54	44.19
Recursos Cuotas 25 por ciento - Operación y gastos de administración del Instituto ⁵ /	69	80	15.97	11.08
Recuperación de cartera y activos ⁶ /	1,625	1,423	-12.47	-16.15
Otros activos	135	128	-5.52	-9.50
Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar	3,242	3,727	14.96	10.11
SUBTOTAL ACTIVOS ⁷ /	63,485	64,591	1.74	-2.54
Programa de deudores	2,154	1,801	-16.41	-19.93
ACTIVOS TOTALES ⁸ /	65,639	66,392	1.15	-3.12

CUADRO 3 EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS POR RECUPERAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Millones de pesos)				
Concepto	Saldo ¹ /	Saldo ² /	Variación % ³ /	Real ⁴ /
Chequeras fideicomisos	1,462	1,336	-8.61	-12.46
Activos por recuperar	163	87	-47.00	-49.23
TOTAL	1,625	1,423	-12.47	-16.15
Activos por recuperar/Subtotal de Activos	0.26%	0.13%	-0.12	N.A.

1_/ Cifras conforme a Estados Financieros.

2_/ Cifras preliminares.

3_/ Variaciones con respecto a diciembre de 2009.

4_/ Se utiliza la inflación acumulada de enero a diciembre de 2010 de 4.40 por ciento dada a conocer por Banco de México.

5_/ Se considera el saldo de la cuenta de cheques para el manejo de gastos de operación y administración del Instituto.

6_/ Recuperación de cartera y activos menos pasivos de instituciones en etapa de liquidación y quiebra con terceros distintos del IPAB (Dic-09 por 524 millones de pesos y Dic-10 por 501 millones de pesos).

7_/ No se considera el Programa de Apoyo a Deudores.

8_/ Se considera el Programa de Apoyo a Deudores.

N.A. No aplica.

Fuente: IPAB.

Los activos totales del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2010 presentaron una disminución de 3.12 por ciento en términos reales, respecto a la correspondiente a diciembre de 2009, por el uso de caja para hacer frente a las obligaciones financieras del Instituto, el cual fue parcialmente compensado por el aumento del saldo del Fondo para la Protección al Ahorro derivado de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las cuotas bancarias que periódicamente cobra el Instituto.

Como se observa en el Cuadro 3, al 31 de diciembre de 2010 los activos por recuperar mostraron una disminución de 49.23 por ciento en términos reales, derivado principalmente por la cancelación en los registros contables de Banco Unión S.A. Institución de Banca Múltiple correspondientes al castigo de los créditos remanentes ante la incosteabilidad, irrecuperabilidad e inconveniencia de continuar con las gestiones de recuperación por 33.1 millones de pesos y a las recuperaciones recibidas del FACE por 28.4 millones de pesos.

² Ejercicio elaborado a partir de los estados financieros preliminares del Instituto.

Por otra parte, al cierre de diciembre de 2010, la proporción de los activos por recuperar respecto a los activos totales, sin incluir el programa de apoyo a deudores, representó 0.13 por ciento, cifra menor en 0.12 puntos porcentuales respecto al cierre de diciembre de 2009. Esto derivado de la disminución del 47 por ciento, en términos nominales de los activos por recuperar y de la disminución del 8.61 por ciento en términos nominales de los activos totales³.

4.- Posición Financiera

Al cierre del cuarto trimestre de 2010, los pasivos totales del Instituto ascendieron a 835 mil 625 millones de pesos, mientras que los activos totales sumaron 66 mil 392 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras, igual a 769 mil 233 millones de pesos, representa la posición financiera del Instituto, la cual registró un incremento de 2.5 por ciento en términos nominales y una disminución de 1.82 por ciento en términos reales (véase el cuadro 4). Esta disminución se explica por una menor tasa real observada en el periodo de enero a diciembre de 2010 en 1.15 puntos porcentuales, respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2010 de los Criterios Generales de Política Económica, por una menor sobretasa observada en los pasivos del Instituto durante el periodo de enero a diciembre de 2010 de 0.43 por ciento, así como por las mayores recuperaciones y cuotas 75 por ciento recibidas respecto a las presupuestadas, para dicho periodo.

CUADRO 4
POSICIÓN FINANCIERA DEL IPAB AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo ^{1_/}	Saldo ^{2_/}	Variación % ^{3_/}	
	31-Dic-09	31-Dic-10	Nominal	Real ^{4_/}
Pasivos Totales	816,091	835,625	2.39	-1.92
Activos Totales	65,639	66,392	1.15	-3.12
Posición Financiera	750,452	769,233	2.50	-1.82

1_/ Cifras conforme a Estados Financieros.

2_/ Cifras preliminares.

3_/ Variaciones con respecto a diciembre de 2009.

4_/ Se utiliza la inflación acumulada de enero a diciembre de 2010 de 4.40 por ciento dada a conocer por Banco de México.

Fuente: IPAB.

³ No se considera el Programa de Apoyo a Deudores

III. SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1_/} (Millones de pesos) ^{2_/}						
Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Deuda neta total	2,045,007.3	2,185,276.7	2,473,944.3	2,738,362.0	2,854,591.5	2,974,208.0
Internos	1,298,047.5	1,458,226.9	1,581,218.4	1,689,413.0	1,753,620.4	1,972,142.2
Presupuestario	560,641.5	652,384.6	759,513.3	856,730.2	944,157.4	1,096,229.1
Gobierno Federal	606,182.2	690,977.2	821,272.2	927,097.1	1,029,964.9	1,183,310.7
Organismos y Empresas Públicas	-45,540.7	-38,592.6	-61,758.9	-70,366.9	-85,807.5	-87,081.6
No Presupuestario	737,406.0	805,842.2	821,705.1	832,682.8	809,463.0	875,913.1
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-70,195.4	-60,849.1	-80,335.4	-96,120.7	-114,714.5	-122,847.9
FARAC ^{3_/}	102,682.9	111,046.8	139,948.4	141,219.5	156,618.1	159,350.2
Pasivos del IPAB	648,569.8	697,697.0	709,336.0	721,769.3	667,116.1	692,329.9
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	13,584.6	63,266.2	106,413.4
Programa de Apoyo a Deudores	56,348.7	57,947.5	52,756.1	52,230.1	37,177.1	40,667.5
Externos	746,959.8	727,049.8	892,726.0	1,048,949.0	1,100,971.1	1,002,065.9
Presupuestario	596,950.7	570,277.7	662,101.2	752,093.1	767,667.2	647,695.0
Gobierno Federal	490,005.7	468,093.1	549,502.6	630,700.3	660,303.1	581,678.9
Organismos y Empresas Públicas	106,945.0	102,184.7	112,598.6	121,392.8	107,364.0	66,016.1
No Presupuestario	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

2_/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

3_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1_/} (Porcentaje de PIB) ^{2_/}						
Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Deuda neta total	30.7	32.1	34.6	34.5	31.5	30.6
Internos	19.5	21.4	22.1	21.3	19.4	20.3
Presupuestario	8.4	9.6	10.6	10.8	10.4	11.3
Gobierno Federal	9.1	10.1	11.5	11.7	11.4	12.2
Organismos y Empresas Públicas	-0.7	-0.6	-0.9	-0.9	-0.9	-0.9
No Presupuestario	11.1	18.8	11.5	10.5	8.9	9.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.1	-0.9	-1.1	-1.2	-1.3	-1.3
FARAC ^{3_/}	1.5	1.6	2.0	1.8	1.7	1.6
Pasivos del IPAB	9.7	10.2	9.9	9.1	7.4	7.1
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	0.2	0.7	1.1
Programa de Apoyo a Deudores	0.8	0.9	0.7	0.7	0.4	0.4
Externos	11.2	10.7	12.5	13.2	12.2	10.3
Presupuestario	8.9	8.4	9.3	9.5	8.5	6.7
Gobierno Federal	7.3	6.9	7.7	7.9	7.3	6.0
Organismos y Empresas Públicas	1.6	1.5	1.6	1.5	1.2	0.7
No Presupuestario	2.2	2.3	3.2	3.7	3.7	3.6
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	2.2	2.3	3.2	3.7	3.7	3.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

2_/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

3_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1_/}
(Millones de pesos) ^{2_/}

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010-Dic
Deuda neta total	3,135,438.9	3,314,462.7	4,063,364.3	4,382,263.2	4,817,384.9
Internos	2,232,094.3	2,442,225.2	2,997,651.6	3,197,259.8	3,572,717.4
Presupuestario	1,337,308.5	1,560,644.4	2,088,713.1	2,388,157.8	2,743,253.8
Gobierno Federal	1,547,112.1	1,788,339.0	2,332,748.5	2,471,343.7	2,809,532.4
Organismos y Empresas Públicas	-209,803.6	-227,694.6	-244,035.4	-83,185.9	-66,278.6
No Presupuestario	894,785.8	881,580.8	908,938.5	809,102.0	829,463.6
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-127,758.5	-144,198.0	-152,972.1	-161,268.7	-173,306.7
FARAC ^{3_/}	160,689.9	141,889.5	144,817.3	140,852.9	140,295.5
Pasivos del IPAB	701,399.6	712,839.0	730,963.3	751,495.2	773,615.2
PIDIREGAS	117,680.5	127,790.7	140,489.3	30,576.9	39,703.9
Programa de Apoyo a Deudores	42,774.3	43,259.6	45,640.7	47,445.7	49,155.7
Externos	903,344.6	872,237.5	1,065,712.6	1,185,003.4	1,244,667.6
Presupuestario	466,760.1	338,147.6	279,426.2	1,125,266.4	1,201,415.2
Gobierno Federal	433,135.6	448,572.0	510,469.7	603,414.1	650,168.8
Organismos y Empresas Públicas	33,624.5	-110,424.4	-231,043.5	521,852.2	551,246.5
No Presupuestario	436,584.5	534,089.8	786,286.5	59,737.0	43,252.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	436,584.5	534,089.8	786,286.5	59,737.0	43,252.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

2_/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

3_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1_/}
(Porcentaje de PIB) ^{2_/}

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010-Dic
Deuda neta total	29.1	27.7	33.2	34.6	35.2
Internos	20.7	20.4	24.5	25.2	26.1
Presupuestario	12.4	13.1	17.1	18.8	20.1
Gobierno Federal	14.4	15.0	19.0	19.5	20.6
Organismos y Empresas Públicas	-1.9	-1.9	-2.0	-0.7	-0.5
No Presupuestario	8.3	7.4	7.4	6.4	6.1
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.2	-1.2	-1.2	-1.3	-1.3
FARAC ^{3_/}	1.5	1.2	1.2	1.1	1.0
Pasivos del IPAB	6.5	6.0	6.0	5.9	5.7
PIDIREGAS	1.1	1.1	1.1	0.2	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Externos	8.4	7.3	8.7	9.3	9.1
Presupuestario	4.3	2.8	2.3	8.9	8.8
Gobierno Federal	4.0	3.8	4.2	4.8	4.8
Organismos y Empresas Públicas	0.3	-0.9	-1.9	4.1	4.0
No Presupuestario	4.1	4.5	6.4	0.5	0.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	4.1	4.5	6.4	0.5	0.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

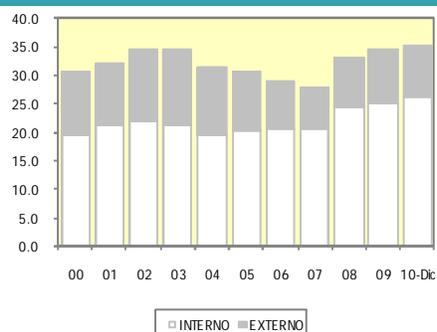
1_/ De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

2_/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

3_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL
SECTOR PÚBLICO
(% de PIB)**



Nota: Saldos Netos al 31 de diciembre de cada año.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS
FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO ^{1_/_}**

Año	Mill. Pesos ^{*_/_}	% de PIB
2000	2,045,007.3	30.66
2001	2,185,276.7	32.09
2002	2,473,944.3	34.59
2003	2,738,362.0	34.50
2004	2,854,591.5	31.51
2005	2,974,208.0	30.59
2006	3,135,438.9	29.10
2007	3,314,462.7	27.75
2008	4,063,364.3	33.18
2009	4,382,263.2	34.57
2010-Dic	4,817,384.9	35.24

Notas:

1_/_ De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

*_/_ Para 2000-2009 flujos acumulados enero-diciembre y para 2010, al periodo que se señala. Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2010

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3° números 5 y 7, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, a continuación se presenta el informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

1.- Marco Legal

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, Fracción VIII; 122, Apartado C, Base Segunda, Fracción II, inciso f, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, Fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3°, Numerales 5 y 7 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010; 9° y 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal de 2010; 313 y 320, Fracción IV del Código Financiero del Distrito Federal, se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública del Distrito Federal para el cuarto trimestre del año fiscal 2010.

2.- Política de Deuda

Durante el ejercicio fiscal 2010, el Gobierno del Distrito Federal mantuvo una política de endeudamiento de mediano y largo plazo diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

Las acciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal en la presente administración han puesto a la deuda de la entidad en una situación de sustentabilidad en el corto, mediano y largo plazo. Actualmente, sólo es una fuente complementaria de recursos para el presupuesto de egresos, destinados a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifique el uso de recursos de crédito en beneficio de la Ciudad.

Es importante destacar que la presente administración implementó una estrategia de refinanciamiento de la deuda que se llevó a cabo cuando las condiciones financieras eran favorables, permitiendo con ello disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces hubieran sido imposibles en las circunstancias prevalecientes desde 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

Al cierre del cuarto trimestre de 2010, el Gobierno del Distrito Federal ha logrado fijar la tasa de interés del 36.9 por ciento del saldo de la deuda, mientras que el equivalente al 63.1 por ciento de la deuda se encuentra contratado a tasa variable. Por lo anterior, el Gobierno de la Ciudad ha contratado coberturas, como una medida de prevención ante fluctuaciones que pudieran presentarse en la tasa de interés variable.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet⁴ se encuentra disponible vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

3.- Evolución de la Deuda Pública al Cuarto Trimestre

Para este ejercicio fiscal 2010, el techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión fue de 5 mil millones de pesos.

Al cierre del cuarto trimestre de 2010, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal fue de 52 mil 529.5 millones de pesos, lo que reflejó un endeudamiento nominal de 10.5 por ciento y un endeudamiento real de 5.9⁵ por ciento, respecto al cierre de 2009.

⁴ <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>

⁵ Dato calculado con inflación de diciembre de 2010, Banxico.

Respecto al año 2004, el Gobierno del Distrito Federal ha logrado un desendeudamiento en términos reales de -3.4 por ciento para el cierre del cuarto trimestre de 2010. En lo correspondiente a la actual administración, la disminución de la deuda es de -0.4 por ciento. Este desendeudamiento es consecuencia de las decisiones tomadas en el momento oportuno, lo que ha permitido tener una deuda controlada y manejable para el presente y el futuro de la Ciudad. El continuo desendeudamiento que ha presentado la Ciudad, traerá como resultado el incremento en la confianza de los inversionistas y el sostenimiento de la buena calificación de la deuda. Muestra de esto es la calificación de la calificadora Moody's en el mes de febrero al otorgar Aaa.mx para la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal. De igual forma, la calificadora Fitch ratificó la calificación de triple a (AAA) en el mes de diciembre.

El saldo de la deuda al cierre de 2010 fue de 52 mil 529.5 millones de pesos correspondiendo 50 mil 254.7 millones de pesos al Sector Central correspondiente al 95.7 por ciento y 2 mil 274.8 millones de pesos al Sector Paraestatal, es decir 4.3 por ciento.

Los pagos de amortización en el cuarto trimestre de 2010 sumaron 64.8 millones de pesos, correspondientes al Sector Central.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1_/}
ENERO – DICIEMBRE 2010
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Colocación (+)	Amortización ^{2_/} (-)	Actualización ^{3_/}	Saldo 31-Dic-10
Gobierno del D.F.	47,529.5	5,517.9	517.9	0.0	52,529.5
Sector Central	44,861.1	5,517.9	124.3	0.0	50,254.7
Sector Paraestatal	2,668.4	0.0	393.6	0.0	2,274.8

Notas:

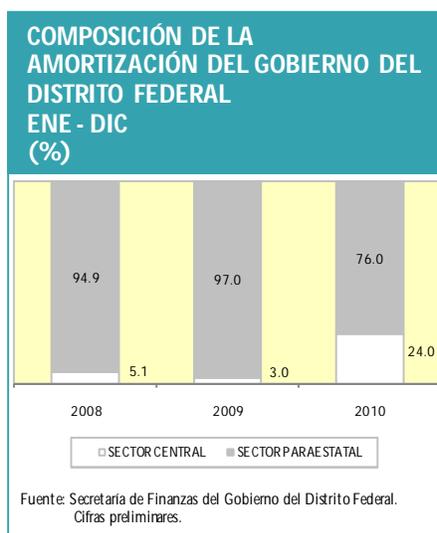
1_/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2_/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3_/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

En el siguiente gráfico se muestra la composición de la amortización de la deuda en el periodo de enero a diciembre de 2008 a 2010.



4.- Perfil de Vencimientos del Principal y Servicio de la Deuda

Al cierre del cuarto trimestre de 2010, el plazo promedio de los créditos del Gobierno del Distrito Federal fue de 23 años 7 meses. Es destacable que como resultado del refinanciamiento se tiene un perfil de amortizaciones suavizadas. Al término de esta administración, los pagos se ubicarán en promedio en 767 millones de pesos anuales, lo que permitirá tener flujos de libre disposición que serán destinados a otros proyectos para cubrir las necesidades de obra pública productiva en la ciudad.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA ^{1_/} 2010 - 2015 (Millones de pesos)						
Entidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Gobierno del Distrito Federal	517.9	729.7	1,053.6	1,105.6	2,185.2	3,454.5
Sector Central ^{2_/}	124.3	336.1	660.0	712.0	1,791.6	3,060.9
Sector Paraestatal	393.6	393.6	393.6	393.6	393.6	393.6

Notas:

1_/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2_/ Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

En el cuarto trimestre de 2010 el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 22 millones de pesos, de los cuales 64.8 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 957.2 millones de pesos corresponden a costo financiero.

En 2010, el pago acumulado por servicio de la deuda fue de 4 mil 107.1 millones de pesos de los cuales 517.9 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 3 mil 589.2 millones de pesos corresponden a costo financiero.

Sector Central

Durante el trimestre octubre-diciembre de 2010 el Sector Central pagó por servicio de la deuda 958.2 millones de pesos, de los cuales 64.8 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 893.4 millones de pesos corresponden a costo financiero.

En 2010, el pago acumulado por servicio de la deuda del Sector Central fue de 3 mil 448.7 millones de pesos, de los cuales 124.3 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones (Trim. I, 5.7 millones de pesos; Trim. II, 6 millones de pesos; Trim. III, 47.9 millones de pesos; Trim. IV, 64.8 millones de pesos) y 3 mil 324.3 millones de pesos corresponden a costo financiero (Trim. I, 729.3 millones de pesos; Trim. II, 790 millones de pesos; Trim. III, 911.5 millones de pesos; Trim. IV, 893.4 millones de pesos).

Sector Paraestatal

El pago de servicio de la deuda en el cuarto trimestre de 2010 por parte del Sector Paraestatal fue de 63.8 millones de pesos correspondientes al pago por concepto de costo financiero debido a que no se realizó ninguna amortización.

El pago acumulado del servicio de la deuda para 2010 por parte del Sector Paraestatal fue de 658.4 millones de pesos, de los cuales 393.6 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones (Trim. I, 196.8 millones de pesos; Trim. II, no hubo amortización; Trim. III, 196.8 millones de pesos; Trim. IV, no hubo amortización) y 264.8 millones de pesos corresponden al pago por concepto de costo financiero (Trim. I, 68.3 millones de pesos; Trim. II, 68.5 millones de pesos; Trim. III, 64.3 millones de pesos; Trim. IV, 63.8 millones de pesos).

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SERVICIO DE LA DEUDA ^{1_}
ENERO - DICIEMBRE 2010
(Millones de pesos)

Entidad	Costo Financiero ^{3_}	Amortización ^{2_}	Total
Gobierno del D.F.	3,589.2	517.9	4,107.1
Sector Central	3,324.3	124.3	3,448.7
Sector Paraestatal	264.8	393.6	658.4

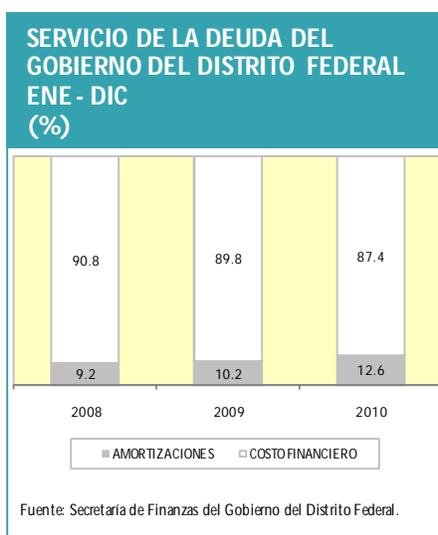
Notas:

1_ / Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

2_ / Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3_ / Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Intereses de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.



5.- Reestructuración o recompras

Durante el cuarto trimestre de 2010, el Gobierno del Distrito Federal no realizó refinanciamiento alguno.

6.- Colocación de la deuda autorizada

En el cuarto trimestre de 2010, con el propósito de diversificar las fuentes de financiamiento, para el sector central se realizaron las siguientes operaciones:

(1) en el mes de octubre se realizó, a través del mercado de capitales, la reapertura de las emisiones del mes de junio. La primera para la emisión GDFCB 10, la cual se incrementó en 498.4 millones de pesos, situando el saldo total en 1 mil 398.4 millones de pesos, a un plazo de 5 años y una tasa TIIE más 0.0 puntos porcentuales. La segunda reapertura fue para la emisión GDFCB 10-2 que se incrementó en 1 mil 420.9 millones de pesos, situando el saldo total en 2 mil 521 millones de pesos, a un plazo de 10 años y una tasa de 7.10 por ciento⁶,

(2) se dispuso de 79.7 millones de pesos del crédito contratado con la Banca de Desarrollo (Banobras) para el financiamiento del proyecto "Modernización integral de la infraestructura para impartición de justicia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal", y

⁶ En la reapertura se consiguieron condiciones de tasas menores que se reflejaron en ingresos adicionales para el GDF, sin embargo, al ser la emisión una reapertura, se mantienen las condiciones de tasa originales para el pago de intereses y amortizaciones.

(3) se contrató un crédito con la Banca de Desarrollo (Banobras) por un monto de 1 mil 499.1 millones de pesos a un plazo de 30 años con una tasa fija de 9.13 por ciento. Es la primera contratación que se hace después de la reciente crisis a un plazo tan largo.

Debe resaltarse que las operaciones realizadas se encuentran dentro del techo de endeudamiento neto de 5 mil millones de pesos autorizados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2010.

Las condiciones financieras de los créditos dispuestos se detallan en el siguiente cuadro:

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COLOCACIÓN 2010 ENERO - DICIEMBRE (Millones de pesos)							
Origen	Fuente de Financiamiento	Plazo	Tasa de Interés	Línea de Crédito	Importe Dispuesto	%	
Banca de Desarrollo	Banobras	19 años	TIIE 28 + 0.35	175.0	99.5	1.8	
Banca de Desarrollo	Banobras	30 años	9.13	1,499.1	1,499.1	27.2	
				1a. Emisión	Reapertura	Total	
Mercado de Capitales	GDFCB 10	5 años	TIIE 28 + 0.14	900.0	498.4	1,398.4	25.3
Mercado de Capitales	GDFCB 10-2	10 años	7.90	1,100.0	1,421.0	2,521.0	45.7
Total					5,517.9	100.0	

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PROGRAMA DE COLOCACIÓN TRIMESTRAL 2010 ENERO - DICIEMBRE (Millones de pesos) ^{1_} / _{2_}					
Concepto	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	2,019.7	0.0	3,498.2	5,517.9
Amortización ^{2_} / _{2_}	202.5	6.0	244.7	64.8	517.9
Endeudamiento Neto	-202.5	2,013.7	-244.7	3,433.4	5,000.0*

Notas:

1_ / Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

2_ / Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

* Techo de endeudamiento aprobado en el Artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

7.- Destino de los Recursos de la Deuda

Es importante destacar que los proyectos a los cuales se destinan los recursos de crédito, a partir del Ejercicio Fiscal 2007, son aprobados y registrados en la cartera de proyectos de inversión que integra y administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento a los Lineamientos emitidos para tal fin.

DESTINO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO - DICIEMBRE 2010 (Millones de pesos)			
Unidad Receptora	Proyecto	Monto	%
TOTAL DE LA COLOCACIÓN		5,517.9	100.0
Programa de Transporte Urbano		4,900.5	88.8
Proyecto Metro	-Línea 12 del Metro Tláhuac-Mixcoac de la Ciudad de México.	4,278.5	77.5
Sistema de Transporte Colectivo	-Adquisición de 99 Vagones para incremento de la Capacidad de Uso Original de la Línea "A" del Metro de la Ciudad de México	622.0	11.3
Tribunal Superior de Justicia del DF		99.5	1.8
	-Modernización Integral de la Infraestructura para la impartición de Justicia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal		
Amortización		517.9	9.4

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

8.- Evolución del Saldo de la Deuda por Línea de Crédito y Composición por Acreedor y Usuario de los Recursos (Sector Central y Sector Paraestatal)

Al término del cuarto trimestre de 2010, el Gobierno del Distrito Federal tiene colocada 36.4 por ciento de su deuda con la Banca de Desarrollo, 44.6 por ciento con la Banca Comercial y 19.1 por ciento en el Mercado de Capitales. En el siguiente cuadro se indican los saldos por tipo de acreedor.

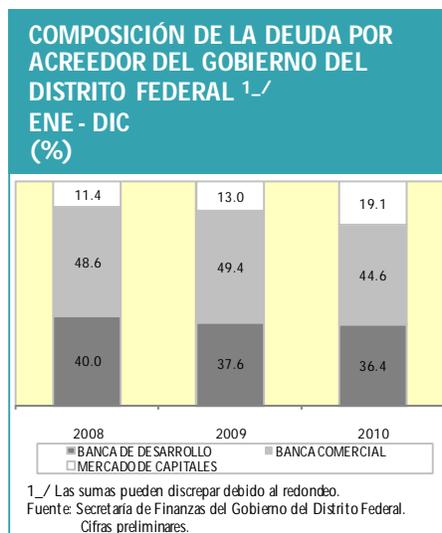
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (Millones de pesos)		
ACREEDOR	MONTO ^{1_/}	%
DEUDA TOTAL	52,529.5	100.0
BANCA DE DESARROLLO	19,049.7	36.4
-BANOBRAS	19,049.7	36.4
BANCA COMERCIAL	23,459.9	44.6
-BBVA-BANCOMER	9,459.9	18.0
-DEXIA	7,000.0	13.3
-FID 248525 de HSBC (antes Dexia)	7,000.0	13.3
MERCADO DE CAPITALES	10,020.0	19.1
-GDFCB 05	800.0	1.5
-GDFCB 06	1,400.0	2.7
-GDFCB 07	3,000.0	5.7
-GDFCB 09	1,000.0	1.9
-GDFCB 10	3,820.0	7.3

Notas:

1_/ Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

En el siguiente gráfico se muestra la estructura porcentual de la composición de la deuda por acreedor, correspondiente al periodo 2008 a 2010.



Es de destacar el aumento porcentual en la participación de la deuda por parte del público inversionista en el mercado de capitales, en contraste con la banca de desarrollo y la banca comercial. Lo que representa la confianza que existe en los inversionistas sobre las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal.

Finalmente, la siguiente tabla contiene la información del saldo de la deuda pública por línea de crédito, así como por sector.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1_} / _{2_} (Millones de pesos)					
Concepto	Saldo al 31-Dic-09	Colocación	Amortización	Actuali- zación ^{2_} / _{2_}	Saldo al 31-Dic-10
1) TOTAL DEUDA DEL GOBIERNO DEL D.F.	47,529.5	5,517.9	517.9	0.0	52,529.5
1.1) SECTOR CENTRAL	44,861.1	5,517.9	124.3	0.0	50,254.7
1.1.1) BANCA DE DESARROLLO	15,194.3	1,598.5	18.0	0.0	16,774.9
BANOBRAS 4,000	4,000.0	0.0	0.0	0.0	4,000.0
BANOBRAS 4,459	4,441.1	0.0	10.9	0.0	4,430.2
BANOBRAS 4,807	4,794.0	0.0	3.9	0.0	4,790.1
BANOBRAS 1,914	1,914.7	0.0	0.0	0.0	1,914.7
BANOBRAS 175	44.6	99.5	3.2	0.0	140.8
BANOBRAS 1,499	0.0	1,499.1	0.0	0.0	1,499.1
1.1.2) BANCA COMERCIAL	23,466.8	0.0	6.9	0.0	23,459.9
BANCOMER 4,700	4,698.6	0.0	4.0	0.0	4,694.6
BANCOMER 3,457	3,456.9	0.0	2.9	0.0	3,454.0
BANCOMER 500	500.0	0.0	0.0	0.0	500.0
BANCOMER 1,000	811.3	0.0	0.0	0.0	811.3
DEXIA 7,000	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0
FID 248525 DE HSBC 7,000 (Antes Dexia)	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0
1.1.3) MERCADO DE CAPITALES	6,200.0	3,919.4	99.4	0.0	10,020.0
BONO GDFCB 05	800.0	0.0	0.0	0.0	800.0
BONO GDFCB 06	1,400.0	0.0	0.0	0.0	1,400.0
BONO GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	0.0	575.0
BONO GDFCB 07-2	2,425.0	0.0	0.0	0.0	2,425.0
BONO GDFCB 09	1,000.0	0.0	0.0	0.0	1,000.0
BONO GDFCB 10	0.0	1,398.4	99.4	0.0	1,299.0
BONO GDFCB 10-2	0.0	2,521.0	0.0	0.0	2,521.0
1.2) SECTOR PARAESTATAL	2,668.4	0.0	393.6	0.0	2,274.8
1.2.1) SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	2,668.4	0.0	393.6	0.0	2,274.8
BANOBRAS 8086	442.7	0.0	63.2	0.0	379.4
BANOBRAS 8087	1,098.6	0.0	156.9	0.0	941.6
BANOBRAS 8088	1,127.1	0.0	173.4	0.0	953.8

1_ / Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2_ / La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por el movimiento de éstas respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.